

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 12/06/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PLANI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PLANIGRUPO LATAM, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/06/2024
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	Javier Barrios Sierra 540, Piso 9, Torre 1, Colonia Santa Fe, C.P. 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	Sí
<b>CUPON</b>	
<b>IMPORTE</b>	
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	SUSCRIPCION CON ACCIONES DE LA MISMA SERIE

### ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta relativa a: (a) la adquisición del portafolio conocido como K8 + Puebla; y (b) los actos que resulten necesarios o convenientes en relación con, o que deriven de, la adquisición, incluyendo, sin limitar, la celebración de los documentos que sean necesarios o convenientes en relación con lo anterior. Resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, determinación del capital social de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de (1) un aumento de capital social de la Sociedad, en su parte variable, por la cantidad que determine la Asamblea, así como (2) los términos para la suscripción y pago de las acciones que al efecto se emitan después de, en su caso, el ejercicio o la renuncia, total o parcial, o ausencia de ejercicio por parte de los accionistas de la Sociedad a su derecho de suscripción preferente. Resoluciones al respecto.
- IV. Presentación, discusión, y en su caso aprobación para implementar una operación de refinanciamiento de la Sociedad y ciertas Subsidiarias, cualesquier contratos, convenios, instrumentos y otros documentos que sean necesarios, apropiados o convenientes para llevar a cabo las operaciones contempladas bajo el contrato de crédito correspondiente, así como la delegación de las facultades necesarias al Consejo de Administración para su estructuración de conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.
- V. Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos adoptados en esta Asamblea.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

A partir de la publicación de la presente convocatoria, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas el formulario de poder para ser representados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, así como la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día, conforme a lo establecido en las fracciones I y III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores y la cláusula Trigésima Primera de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad. Para ser admitidos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, los accionistas deberán presentar sus

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 12/06/2024

---

respectivas tarjetas de admisión, las cuales deberán obtener en: (i) Javier Barrios Sierra 540, Piso 9, Torre 1, Colonia Santa Fe, C.P. 01219, Alcaldía de Álvaro Obregón, en la Ciudad de México o (ii) Avenida del Conscripto 360, Piso 1, Local SA003, Colonia Lomas Hipódromo, Naucalpan de Juárez, C.P. 53900 en el Estado de México, a la atención de: Lic. Javier Raymundo Gómez Aguilar, y/o Lic. José Ignacio Moreno Ortiz y/o Lic. Claudia Ríos Gallegos. Las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de la constancia emitida por una institución para el depósito de valores y, en su caso, del listado complementario, que se prevén en el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. El horario para realizar la entrega de las constancias antes mencionadas será de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la presente convocatoria, con por lo menos 24 horas de anticipación al 28 de junio de 2024, fecha en que se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Una vez hecho lo anterior, el Secretario No Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad expedirá una constancia que acredite el carácter de accionista y el número de acciones a ser representadas, la cual será presentada en la Asamblea.

Los accionistas podrán asistir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas personalmente o hacerse representar por apoderado autorizado, mediante carta poder simple firmada ante dos testigos o mediante los formularios que se indican en el párrafo anterior, firmados ante dos testigos. Se recuerda a las casas de bolsa que para recabar su tarjeta de admisión deberán acompañar las constancias que expidan las instituciones para el depósito de valores, así como los listados que contengan el nombre y el número de acciones de sus titulares.